



Visión

Lograr que los poblanos ejerzan su derecho humano al acceso a una vivienda adecuada, digna y decorosa, priorizando a la población de menor recurso económico, marginación, riesgo y vulnerabilidad, permitiendo con ello, bajo principios de transparencia, eficacia y eficiencia, que las familias poblanas tengan acceso a una solución habitacional, así como la seguridad jurídica de la tenencia, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.